**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO, CON FINES DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD, SEGÚN EL ACUERDO CESU 02 DE 2020**

****

**FACULTAD DE NOMBRE DE LA FACULTAD**

**PROGRAMA NOMBRE DEL PROGRAMA**

**MES, AÑO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **CONSEJO SUPERIOR****Ana Milena Gualdrón Díaz**Delegada de la Ministra de Educación Nacional**Luis Alberto Perdomo Sabí**Delegado del Presidente de la República**Yovana Marcela Peña Rojas**Delegada de la Gobernación del Caquetá**Javier Martínez Plazas**Representante Directivas Académicas**Fernando Ignacio Ortiz Suárez**Representante de los Docentes**Luis Emiro Ramírez Gómez**Representante de los Egresados**Gustavo Adolfo Rojas**Representante de los Estudiantes**Nayla Milena Imbachí Murillo**Representante del Sector Productivo**Luis Eduardo Torres**Representante de los Ex-rectores**Fabio Buriticá Bermeo**Rector**William David Grimaldo Sarmiento**Secretario General | **CONSEJO ACADÉMICO****Fabio Buriticá Bermeo**Presidente del Consejo Académico**William David Grimaldo Sarmiento**Secretario general y del Consejo Académico**José Lubin García Tello**Representante de los Decanos**Ángela Patricia Moreno López**Representante de los Decanos**Díber Albeiro Váquiro**Representante de los Coordinadores de Programas**Juan Carlos Suárez Salazar**Representante de los Coordinadores de Programas**Gloria Elena Estrada Cely**Representante de los Docentes**Carolina Cuéllar Silva**Representante de los Docentes**Álvaro Andrés Castaño**Representante de los Estudiantes**Johnatan Córdoba Rivas**Representante de los Estudiantes |

|  |  |
| --- | --- |
| **CONSEJO FACULTAD****XXX**Presidente**XXX**Coordinador de XXX**XXX**Coordinador de XXX**XXX**Coordinador de XXX**XXX**Coordinador de XXX**XXX**Coordinador de XXX | **GRUPO DE EVALUACIÓN CONTINUA****XXX**Presidente**XXX**Representante de los Docentes**XXX**Representante de los Docentes |

**CONTENIDO**

[LISTA DE TABLAS 7](#_Toc105569065)

[LISTA DE ILUSTRACIONES 8](#_Toc105569066)

[LISTA DE ANEXOS 9](#_Toc105569067)

[INTRODUCCIÓN 10](#_Toc105569068)

[METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN 11](#_Toc105569069)

[ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO 19](#_Toc105569070)

[INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ACADÉMICO 20XX – 20XX 25](#_Toc105569071)

[INFORME DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO, CON FINES DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD, SEGÚN EL ACUERDO CESU 02 DE 2020 27](#_Toc105569072)

[FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL 27](#_Toc105569073)

[CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA 27](#_Toc105569074)

[CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO 28](#_Toc105569075)

[FACTOR 2. ESTUDIANTES 29](#_Toc105569076)

[CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL 31](#_Toc105569077)

[CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES 32](#_Toc105569078)

[CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO 32](#_Toc105569079)

[CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA 32](#_Toc105569080)

[CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES 33](#_Toc105569081)

[FACTOR 3. PROFESORES 35](#_Toc105569082)

[CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA 36](#_Toc105569083)

[CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL 36](#_Toc105569084)

[CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA 37](#_Toc105569085)

[CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL 38](#_Toc105569086)

[CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL 39](#_Toc105569087)

[CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE 39](#_Toc105569088)

[CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS 40](#_Toc105569089)

[CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES 41](#_Toc105569090)

[FACTOR 4. EGRESADOS 42](#_Toc105569091)

[CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS 42](#_Toc105569092)

[CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO 43](#_Toc105569093)

[FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE 45](#_Toc105569094)

[CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES 46](#_Toc105569095)

[CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES 46](#_Toc105569096)

[CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD 47](#_Toc105569097)

[CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS 48](#_Toc105569098)

[CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES 49](#_Toc105569099)

[CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 49](#_Toc105569100)

[CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS 50](#_Toc105569101)

[CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO 51](#_Toc105569102)

[CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL 52](#_Toc105569103)

[FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN 53](#_Toc105569104)

[CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA PARA LA PERMANENIA Y LA GRADUACIÓN 53](#_Toc105569105)

[CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS 54](#_Toc105569106)

[CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES 55](#_Toc105569107)

[CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN 56](#_Toc105569108)

[FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL 57](#_Toc105569109)

[CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES 57](#_Toc105569110)

[CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES 58](#_Toc105569111)

[CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA 59](#_Toc105569112)

[FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO 60](#_Toc105569113)

[CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN 61](#_Toc105569114)

[CARACTERÍSTICA 35. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN 62](#_Toc105569115)

[FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA 65](#_Toc105569116)

[CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS 65](#_Toc105569117)

[CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO 66](#_Toc105569118)

[FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE 67](#_Toc105569119)

[CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES 67](#_Toc105569120)

[CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES 68](#_Toc105569121)

[CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN 69](#_Toc105569122)

[FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO 71](#_Toc105569123)

[CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN 71](#_Toc105569124)

[CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN 72](#_Toc105569125)

[CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN 73](#_Toc105569126)

[CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL 74](#_Toc105569127)

[CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO 75](#_Toc105569128)

[CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA ALTA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA 76](#_Toc105569129)

[FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS 77](#_Toc105569130)

[CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA 77](#_Toc105569131)

[CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN 79](#_Toc105569132)

[ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO 81](#_Toc105569133)

[RELACIÓN DE FORTALEZAS Y ASPECTOS DE MEJORA 81](#_Toc105569134)

[EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO 83](#_Toc105569135)

[JUICIO DE CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO 84](#_Toc105569136)

[ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO 84](#_Toc105569137)

# LISTA DE TABLAS

[Tabla 1. Ponderación y justificación de factores. 14](#_Toc100066835)

[Tabla 2. Ponderación y justificación de características. 15](#_Toc100066836)

[Tabla 3. Escala de valoración y su alcance de calidad 18](#_Toc100066837)

[Tabla 4. Características del programa académico. 19](#_Toc100066838)

[Tabla 5. Información estadística de los estudiantes. 19](#_Toc100066839)

[Tabla 6. Información estadística de los estudiantes. 20](#_Toc100066840)

[Tabla 7. Relación de graduados por cohorte. 20](#_Toc100066841)

[Tabla 8. Relación de graduados y total cohortes. 20](#_Toc100066842)

[Tabla 9. Dedicación de los profesores del programa. 20](#_Toc100066843)

[Tabla 10. Nivel de formación de los profesores del programa. 20](#_Toc100066844)

[Tabla 11. Escalafón docente al servicio del programa. 21](#_Toc100066845)

[Tabla 12. Dedicación académica de los profesores. 21](#_Toc100066846)

[Tabla 13. Producción científica de los docentes. 22](#_Toc100066847)

[Tabla 14. Líneas y proyectos de investigación del Programa Académico. 22](#_Toc100066848)

[Tabla 15. Recursos física del Programa Académico 22](#_Toc100066849)

[Tabla 16. Recursos Bibliográficos del Programa Académico 23](#_Toc100066850)

[Tabla 17. Recursos Logísticos del Programa Académico 23](#_Toc100066851)

[Tabla 18. Relación de los recursos bibliográficos del Programa Académico. 23](#_Toc100066852)

[Tabla 19. Relación de convenios naciones para el programa académico. 23](#_Toc100066853)

[Tabla 20. Relación de convenios internaciones para el programa académico. 23](#_Toc100066854)

[Tabla 21. Relación de proyectos de extensión del programa académico. 24](#_Toc100066855)

[Tabla 22. Relación de líneas y proyectos de investigación del programa académico. 24](#_Toc100066856)

[Tabla 23. Relación proyectos investigación del programa y fuentes de financiación. 24](#_Toc100066857)

[Tabla 24. Evaluación de la Calidad del Factor 1 27](#_Toc100066858)

[Tabla 25. Evaluación de la Calidad del Factor 2 30](#_Toc100066859)

[Tabla 26. Evaluación de la Calidad del Factor 3 35](#_Toc100066860)

[Tabla 27. Evaluación de la Calidad del Factor 4 42](#_Toc100066861)

[Tabla 28. Evaluación de la Calidad del Factor 5 45](#_Toc100066862)

[Tabla 29. Evaluación de la Calidad del Factor 6 53](#_Toc100066863)

[Tabla 30. Evaluación de la Calidad del Factor 7 57](#_Toc100066864)

[Tabla 31. Evaluación de la Calidad del Factor 8 60](#_Toc100066865)

[Tabla 32. Evaluación de la Calidad del Factor 9 65](#_Toc100066866)

[Tabla 33. Evaluación de la Calidad del Factor 10 67](#_Toc100066867)

[Tabla 34. Evaluación de la Calidad del Factor 11 71](#_Toc100066868)

[Tabla 35. Evaluación de la Calidad del Factor 12 77](#_Toc100066869)

[Tabla 36. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 1. 81](#_Toc100066870)

[Tabla 37. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 2. 81](#_Toc100066871)

[Tabla 38. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 3. 81](#_Toc100066872)

[Tabla 39. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 4. 81](#_Toc100066873)

[Tabla 40. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 5. 81](#_Toc100066874)

[Tabla 41. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 6. 82](#_Toc100066875)

[Tabla 42. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 7. 82](#_Toc100066876)

[Tabla 43. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 8. 82](#_Toc100066877)

[Tabla 44. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 9. 82](#_Toc100066878)

[Tabla 45. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 10. 82](#_Toc100066879)

[Tabla 46. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 11. 83](#_Toc100066880)

[Tabla 47. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 12. 83](#_Toc100066881)

[Tabla 48. Evaluación de la Calidad del Programa Académico 83](#_Toc100066882)

# LISTA DE ILUSTRACIONES

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

# LISTA DE ANEXOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Anexo No.** | **Factor** | **Descripción del anexo** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

# INTRODUCCIÓN

La Universidad de la Amazonia, asume los procesos de evaluación continua como un proceso permanente que da garantía a la sociedad de la alta calidad de sus programas académicos. La Universidad se ha comprometido en contrastar sus procesos de formación con los criterios de la comunidad académica y a rendir cuentas a la sociedad sobre el servicio educativo que presta, reconociendo que la acreditación contribuye significativamente al mejoramiento continuo de sus programas académicos. En particular, en el marco de los referentes institucionales, el Programa Académico asume los procesos de acreditación como la posibilidad de crecimiento permanente de la calidad de sus procesos curriculares, investigativos, de proyección social y administrativos. Para ello, el Plan de Mejoramiento se convierte en el eje rector de las acciones que garantizan la calidad de cada uno de los factores que estructuran el proceso de autoevaluación, entendido este como el proceso reflexivo y crítico de carácter permanente que se realiza colectivamente con la finalidad de valorar la calidad de sus procesos educativos, para tomar las decisiones necesarias y pertinentes que garanticen su mejoramiento continuo.

El presente documento de autoevaluación, contiene el resultado del juicio de calidad construido por la institución y el programa respecto al servicio que ofrecen, tomando como base los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- para tal fin. Este informe tiene un cuerpo central el cual es acompañado por los respectivos anexos. En este, se sintetiza los resultados de los análisis y los juicios sobre el cumplimiento de las características y la apreciación global de cada factor. Las justificaciones, tanto de las ponderaciones utilizadas como del grado de cumplimiento atribuido a cada característica, deben ser incluidas como anexo al informe pues son fundamentales para las evaluaciones externas y final. Adicionalmente, se incluyen como anexos la información que se utilizó como base del juicio sobre el cumplimiento de las características de calidad, información complementaria sobre el modelo de autoevaluación, la metodología y los instrumentos empleados en la recolección de los datos y los criterios utilizados en la construcción de los juicios. El cuerpo del presente informe consta de los aspectos generales del programa. Por otro lado, se expone el informe donde se presentan los juicios sobre el cumplimiento de las características, la apreciación global de los factores de análisis y la conclusión sobre la calidad del programa, todo ello debidamente sustentado. Finalmente, el documento incluye el plan definido por la institución para consolidad las fortalezas y superar las debilidades encontradas en el proceso de autoevaluación con miras a buscar alta calidad en todos los procesos académicos. El plan de mejoramiento incluye acciones precisas que permitan monitorear su completo desarrollo.

# METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

En este apartado se describe el proceso de autoevaluación y autorregulación de la calidad del Programa Académico. Se describe el proceso de autoevaluación y autorregulación de la calidad del Programa, realizando una breve descripción del procedimiento de autoevaluación, los instrumentos de autoevaluación y de autorregulación y el modelo de ponderación.

El Programa Académico, asume los procesos de evaluación continua como acciones reflexivas y críticas de carácter permanente que se realiza colectivamente con la finalidad de valorar la calidad de sus procesos educativos, pedagógicos, didácticos y administrativos para tomar las decisiones necesarias y pertinentes que garanticen su mejoramiento continuo. Particularmente, en correspondencia con las políticas institucionales, se asumen como objetivos de la autoevaluación los siguientes:

* Asumir la evaluación continua como la estrategia institucional que garantiza el seguimiento y revisión permanente de sus procesos, programas y labores cotidianas de docencia, investigación y proyección social dentro del marco estratégico y operativo definido por la misión y la visión de la institución.
* Garantizar la alta calidad de los programas académicos de la Universidad de la Amazonia mediante la consolidación de las fortalezas y la superación de las debilidades detectadas a fin de garantizar la sostenibilidad de la acreditación de alta calidad del Programa Académico.
* Reflexionar colectivamente sobre los propósitos de formación y los logros alcanzados como base para formular y construir nuevos proyectos académicos de alta calidad.

En el interés de acompañar, regular y tomar decisiones orientadas al mejoramiento de los procesos curriculares, el programa realiza periódicamente reuniones del Comité de Currículo, tanto con sus integrantes como con el colectivo de docentes (Comités de Currículo ampliados). De esta manera, la definición de la asignación académica de los docentes, la aprobación de los seminarios de profundización, las opciones de grado, la participación en eventos, los proyectos de investigación y/o proyección social, la evaluación de los avances curriculares, los programas de cursos, los acuerdos pedagógicos, planes de curso, eventos académicos locales, nacionales e internacionales, etc., son analizados, discutidos y aprobados, de considerarse pertinentes para la vida académica del programa. Estas prácticas del comité, permiten la evaluación y autorregulación permanente del quehacer educativo y pedagógico de los aspectos curriculares del Programa Académico.

El carácter colectivo involucra no solamente a los diferentes estamentos que integran la comunidad educativa del Programa Académico (estudiantes, profesores, graduados, directivos-administrativos y sector productivo-empleador), sino a las diferentes instancias que la conforman (Comité de Currículo y/o Comité Asesor, Grupo de Evaluación Continua del Programa, Equipos de Apoyo, entre otros). El Grupo de Evaluación Continua del Programa Académico, es el encargado de gestionar los procesos de evaluación con fines de renovación de los registros calificados y/o acreditación de alta calidad. Este se encuentra integrado principalmente por:

* Coordinador del Programa Académico, quien lo preside.
* Tres Representantes de los Docentes de Planta (uno fungirá como coordinador de los procesos de evaluación continua).
* Un Representante de los Estudiantes del respectivo Programa Académico.
* Un Representante de los Graduados del respectivo Programa Académico.
* Un Representante del Sector Productivo del respectivo Programa Académico.

El direccionamiento del proceso de evaluación continua parte desde la rectoría de la Universidad de la Amazonía, con el apoyo del Comité Institucional de Evaluación Continua y Calidad Académica, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, la Facultad, la Coordinación del Programa, cuerpo colegiado de profesores y población estudiantil. El Consejo Superior Universitario a través del Acuerdo 24 del 2 de junio de 2021, creó el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica Institucional y de Programas Académicos, permitiendo garantizar que los procesos de evaluación continua sean constantes a través de grupos internos que generen nuevas dinámicas de autoevaluación y autorregulación en pro del mejoramiento continuo de la misma institución.

Con el fin de alcanzar los objetivos definidos de manera previa por parte del Programa Académico, se estableció la siguiente ruta metodológica, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la Acreditación de Alta Calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-. El proceso de autoevaluación se desarrolló a través de las siguientes cuatro fases:

* **Planeación:** Se definieron las actividades y la metodología a seguir.
* **Diseño:** Se realizaron los respectivos ajustes al plan de mejoramiento vigente del programa académico en respuesta a los resultados de las prácticas de autoevaluación y de los informes de evaluación externa realizado por los pares académicos en el proceso de registro calificado (ver Anexo XX).
* **Gestión:** Se inició el desarrollo y acompañamiento del plan de mejoramiento ajustado.
* **Evaluación:** Se analizó y reflexionó del alcance de las metas definidas por el programa y el planteamiento de nuevas acciones en procura de la sostenibilidad de la calidad.

Las anteriores fases se desarrollaron a partir de las siguientes acciones:

**Fase de Planeación:** En esta fase el equipo de autoevaluación definió las actividades, se conformaron los equipos de apoyo y se acordó la metodología a seguir. Se realizaron las siguientes actividades:

* Revisión de los resultados de la autoevaluación y del informe de los pares académicos, producto del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación desarrollados en el periodo de vigencia de la acreditación.
* Elaboración del cronograma de trabajo para el proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación.
* Conformación de subgrupos de trabajo y asignación de responsabilidades para acompañar el proceso de ajuste curricular y de autoevaluación.

**Fase de Diseño:** Esta fase se orientó a la revisión y ajuste del plan de mejoramiento tomando como referente los resultados de la autoevaluación y del informe de los pares académicos en anteriores procesos de registro calificado. En esta fase se realizaron las siguientes acciones:

* Revisión de los resultados de los procesos de autoevaluación anterior.
* Revisión de los resultados de la evaluación externa realizado por los pares académicos.
* Realización de ajustes al plan de mejoramiento del programa.
* Realización de encuentros colectivos para socializar, validar o replantear las propuestas iníciales de proyectos y acciones del nuevo plan de mejoramiento.
* Definición de tareas y compromisos, especialmente aquellas que requerían de reconocimiento en la labor académica de los profesores.

**Fase de Gestión:** En esta se aunaron esfuerzos para concretar la gestión de los diferentes proyectos y acciones planteados en el plan de mejoramiento. La regulación de las acciones implicó la realización de encuentros permanentes que permitieron tomar decisiones concertadas sobre las posibles estrategias de gestión que garantizaran el alcance de las metas definidas en los proyectos a corto plazo, mediano y largo plazo.

**Fase de Evaluación:** Con la puesta en desarrollo del plan de mejoramiento se organizaron sesiones de trabajo que permitieran identificar el avance en los resultados esperados en cada proyecto de cada factor, las sesiones permitieron identificar fortalezas y dificultades que luego sustentaron las redefiniciones de acciones para garantizar los propósitos esperados en los diferentes proyectos.

Los siguientes corresponden a instrumentos que sustenta la autorregulación del currículo:

* **Acuerdo pedagógico:** Constituye la concertación de los procesos metodológicos para los desarrollos de los diferentes espacios académicos del plan de estudios del programa, este instrumento permite involucrar a los estudiantes en los procesos de formación y comprometerlos en el alcance de los propósitos definidos.
* **Planes de curso:** Sustentan la planeación del desarrollo de los diferentes programas de curso, su acompañamiento permito identificar los propósitos definidos para cada espacio y al finalizar evaluar el alcance de los mismos.
* **Programas de curso:** Integran las unidades didácticas o módulos diseñados por los profesores para la orientación de los espacios académicos.
* **Informes de labor académica:** registra la evaluación de los resultados alcanzados en la gestión de la labor académica propuesta por los profesores del programa.

Para la recolección de información se utilizaron instrumentos como: encuestas digitales, tablas para el registro de datos a nivel personal y por instancias, entrevistas directas y evaluación docente. Cada uno de los instrumentos sustentaron el desarrollo de las diferentes acciones de los procesos de autoevaluación descritos en cada fase, los instrumentos constituyeron los insumos para los procesos de sistematización del informe de autoevaluación. La información recolectada, permitieron el análisis colectivo de la calidad de los procesos del programa y con base en ello, emitir un juicio global y por factor sobre la calidad actual del programa, sustentados en el modelo de ponderación definido para este proceso.

**Modelo de Ponderación**

En el marco del reconocimiento que la Universidad de la Amazonía otorga al proceso de evaluación continua y en virtud de las orientaciones dadas por el CNA, el Programa Académico, ha definido un modelo de ponderación para los procesos de autoevaluación de su calidad, con el fin de facilitar los procesos de análisis e interpretación de la información obtenida para cada uno de los factores constitutivos de la calidad del programa. El Grupo de Evaluación Continua del Programa y los equipos de apoyo, realizaron el ejercicio de revisión y ajuste al modelo obteniendo un nuevo modelo de agrupación jerarquizada de factores y de los proyectos que integran el plan de mejoramiento.

La jerarquización de los factores se obtuvo mediante la respuesta a la pregunta por la condición de “Estratégico”, “Fundamental” y “Apoyo”. La condición “Estratégico” hace referencia a los factores que proporcionan directrices a todos los demás factores y son responsabilidad de la comunidad académica; en ellos se sustenta los propósitos y los procesos institucionales. La condición “Fundamental” se refiere a los factores asociadas a las funciones esenciales de la educación superior: Docencia, investigación y proyección social. La condición “Apoyo”, se refiere a los factores que sustenta el desarrollo de la vida universitaria en su conjunto. De esta forma, se conformaron tres grupos de factores jerarquizados según su grado de importancia:

Tabla 1. Ponderación y justificación de factores.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Factor** | **Ponderación** | **Justificación** |
| F1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional |  |  |
| F2. Estudiantes |  |  |
| F3. Profesores |  |  |
| F4. Egresados |  |  |
| F5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje |  |  |
| F6. Permanencia y Graduación |  |  |
| F7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional |  |  |
| F8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico, Asociado al Programa Académico. |  |  |
| F9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa |  |  |
| F10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje |  |  |
| F11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico. |  |  |
| F12. Recursos Físicos y Tecnológicos. |  |  |
| **Total** | **100%** |  |

Fuente: Elaboración propia.

Para asignar valores a cada uno de los factores el Grupo de Evaluación Continua consultó el Proyecto Institucional y en el Plan de Desarrollo cuales eran los objetivos prioritarios en cada uno de los sectores estratégicos contrastándolos con cada uno de los factores del CNA y las características que lo componen. De igual forma, se ha asignado una justificación a la ponderación realizada a cada una de las características de los factores anteriormente enunciados.

Tabla 2. Ponderación y justificación de características.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Factor** | **Característica** | **Ponderación** | **Justificación** |
| **F1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional** | C1. Proyecto Educativo del Programa |  |  |
| C2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico |  |  |
| **F2. Estudiantes** | C3. Participación en Actividades de Formación Integral |  |  |
| C4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes |  |  |
| C5. Capacidad de Trabajo Autónomo |  |  |
| C6. Reglamento Estudiantil y Política Académica |  |  |
| C7. Estímulos y Apoyos para Estudiantes |  |  |
| **F3. Profesores** | C8. Selección, Vinculación y Permanencia |  |  |
| C9. Estatuto Profesoral |  |  |
| C10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia |  |  |
| C11. Desarrollo Profesoral |  |  |
| C12. Estímulos a la Trayectoria Profesoral |  |  |
| C13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente |  |  |
| C14. Remuneración por Méritos |  |  |
| C15. Evaluación de Profesores |  |  |
| **F4. Egresados** | C16. Seguimiento de los Egresados |  |  |
| C17. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico |  |  |
| **F5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje** | C18. Integralidad de los Aspectos Curriculares |  |  |
| C19. Flexibilidad de los Aspectos Curriculares |  |  |
| C20. Interdisciplinariedad |  |  |
| C21. Estrategias Pedagógicas |  |  |
| C22. Sistema de Evaluación de Estudiantes |  |  |
| C23. Resultados de Aprendizaje |  |  |
| C24. Competencias |  |  |
| C25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico |  |  |
| C26. Vinculación e Interacción Social |  |  |
| **F6. Permanencia y Graduación** | C27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación |  |  |
| C28. Caracterización de Estudiantes y Sistema de Alertas Tempranas |  |  |
| C29. Ajustes a los Aspectos Curriculares |  |  |
| C30. Mecanismos de Selección |  |  |
| **F7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional** | C31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales |  |  |
| C32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes |  |  |
| C33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua |  |  |
| **F8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Asociados al Programa Académico** | C34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación |  |  |
| C35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación |  |  |
| **F9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa** | C36. Programas y Servicios |  |  |
| C37. Participación y Seguimiento |  |  |
| **F10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje** | C38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores |  |  |
| C39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes |  |  |
| C40. Recursos Bibliográficos y De Información |  |  |
| **F11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico** | C41. Organización y Administración |  |  |
| C42. Dirección y Gestión |  |  |
| C43. Sistemas de Comunicación e Información |  |  |
| C44. Estudiantes y Capacidad Institucional |  |  |
| C45. Financiación del Programa Académico |  |  |
| C46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua |  |  |
| **F12. Recursos Físicos y Tecnológicos** | C47. Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica |  |  |
| C48. Recursos Informáticos y de Comunicación |  |  |

Fuente: Elaboración propia.

**Modelo de Valoración**

Para valorar el nivel de calidad del Programa Académico se establece la siguiente escala de valoración:

Tabla 3. Escala de valoración y su alcance de calidad

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Grado de cumplimiento** | **Grado no numérico** | **Gradación numérica** | **Valores porcentaje** |
| **Desde** | **Hasta** | **Desde** | **Hasta** |
| No se cumple | E | 1 | 1.9 | 10% | 19% |
| Se cumple insatisfactoriamente  | D | 2 | 2.9 | 20% | 39% |
| Se cumple aceptablemente  | C | 3 | 3.4 | 40% | 59% |
| Se cumple en alto grado  | B | 3.5 | 4.4 | 60% | 79% |
| Se cumple plenamente  | A | 4.5 | 5 | 80% | 100% |

Fuente: Elaboración propia.

Para determinar la valoración de calidad asociada a cada factor, se define el siguiente procedimiento:

1. Análisis crítico de cada una de las actividades desarrolladas por el Programa Académico en procura del alcance de las metas asociadas a cada uno de los factores.
2. Se determina el porcentaje de alcance de cada meta definida a corto y a mediano plazo. El promedio de estos porcentajes define el porcentaje de alcance de la actividad evaluada.
3. Cada una de las actividades se califica en una escala de 0 a 5 de acuerdo al porcentaje de meta alcanzado.
4. Se determina la calificación de cada proyecto en la escala 0 a 5, teniendo en cuenta el promedio de las calificaciones asignadas a cada actividad.
5. Se determina la calificación del factor teniendo en cuenta la ponderación definida para cada proyecto.
6. Se valora (V) el factor en función de la ponderación (P) asignada (V=PxC)
7. Se determina la relación entre la valoración (V) y el logro ideal (LI): (R = V / LI).
8. Finalmente se define el porcentaje de alcance integral de las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento. (Alcance = Rx100).

# ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- según la normatividad vigente, se disponen seguidamente los aspectos generales de la institución y el programa, para brindar mayor claridad del proceso que se lleva a cabo.

Tabla 4. Características del programa académico.

|  |  |
| --- | --- |
| **Institución**  | Universidad de la Amazonia  |
| **Domicilio**  | Florencia – Caquetá  |
| **Denominación del programa**  |  |
| **Título que otorga**  |  |
| **Nivel de formación**  | Universitario  |
| **Facultad a la que se adscribe**  |  |
| **Datos de creación del programa**  | Acuerdo XX de XX de XXXX de XXXX del Consejo Superior Universitario  |
| **Registro calificado**  | Resolución No. XXX del XX de XXX de XXX |
| **Registro ICFES:**  | XXX |
| **Código SNIES**  |  |
| **No. de créditos**  |  |
| **Duración**  | XX semestres  |
| **Metodología**  | Presencial  |
| **Número total de estudiantes matriculados en el primer periodo de 2020** | XXX |
| **Valor de la matrícula y demás pecuniarios**  | El valor de la matrícula y los derechos pecuniarios están establecidos en el Acuerdo 01 de 2012 del Consejo Superior Universitario.  |
| **Número de promociones y de graduados desde su creación.**  | Cohortes XXNo. graduados XXX |
| **Lugar donde se oferta el programa**  | Florencia – Caquetá  |
| **Año de inicio de las actividades docentes con la actual denominación**  | I período de XXX  |
| **Profesores del programa**  | Tiempo completo: XX Docentes de carrera: XXDocentes de tiempo completo ocasionales: XXCatedráticos: XX |

Fuente: Programa Académico

Tabla 5. Información estadística de los estudiantes.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Periodo** | **Inscritos** | **Matriculados** | **Matriculados****I Semestre** | **Total Matriculados** | **Graduados** | **Admitidos** | **Retirados** |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 6. Información estadística de los estudiantes.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Periodo** | **Tasa Deserción****SPADIES** | **%****Culminan****Carrera** | **Estudiantes****Retirados** | **N° Est. en otras IES Nacionales** | **N° Est. en Otras IES Internacionales** | **N° Est. Visitantes Nacionales** | **N° Est. Visitantes Internacionales** |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 7. Relación de graduados por cohorte.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No. de Cohorte** | **Periodo** | **Total Graduados** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **Total** |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 8. Relación de graduados y total cohortes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Número de cohortes del programa desde su creación:** |  |
| **Número de graduados del programa desde su creación:** |  |

Fuente: XXX

Tabla 9. Dedicación de los profesores del programa.

|  |  |
| --- | --- |
| **Dedicación** | **Periodos Académicos** |
| **20XX** | **20XX** | **20XX** | **20XX** | **20XX** |
| **I** | **II** | **I** | **II** | **I** | **II** | **I** | **II** | **I** | **II** |
| Tiempo Completo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Total** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 10. Nivel de formación de los profesores del programa.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Periodo** | **Dedicación** | **Total** | **Nivel de formación** |
| **Doctores** | **Magísteres** | **Especialistas** | **Pregrado** |
| 20XX | I | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| II | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| 20XX | I | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| II | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| 20XX | I | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| II | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| 20XX | I | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| II | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| 20XX | I | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |
| II | Tiempo Completo |  |  |  |  |  |
| Medio Tiempo |  |  |  |  |  |
| Catedrático |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 11. Escalafón docente al servicio del programa.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No** | **Nombre y Apellidos** |  | **Escalafón Docente** |
| **Tiempo****Completo** | **Medio****Tiempo** |  | **Auxiliar** | **Dedicación** | **Asociado** | **Titular** |
| 1 | XXX |  | X |  |  | Catedrático | X |  |
| … | … | … | … | … | … |  | … | … |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 12. Dedicación académica de los profesores.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Periodo** | **Tiempo****Completo** | **Medio****Tiempo** | **Cátedra** | **Total** | **Dedicación** |
| **Docencia** | **Investigación** | **Proyección Social** |
| **Total** | **%** | **Total** | **%** | **Total** | **%** |
| 20XX | I | 15 | 1 | 14 | 30 | 30 | 100% | 14 | 47% | 13 | 44% |
| II |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 20XX | I |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| II |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 13. Producción científica de los docentes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del docente** | **Producción Académica** |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |

Fuente: XXX

Tabla 14. Líneas y proyectos de investigación del Programa Académico.

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo de investigación** | **Producción Académica (GroupLac)** |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |

Fuente: XXX

Tabla 15. Recursos física del Programa Académico

|  |  |
| --- | --- |
| **Uso de Espacio** | **Tendencia** |
| **Propiedad** | **Arriendo** | **Comodato** | **Otros** | **Total** |
| **Cantidad Espacios** | **M2** | **Cantidad Espacios** | **M2** | **Cantidad Espacios** | **M2** | **Cantidad Espacios** | **M2** | **Cantidad Espacios** | **M2** |
| **Aulas de clase** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Laboratorios** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Sala de tutores** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Auditorios** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Bibliotecas** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Cómputo** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Oficinas** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Espacios deportivos** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Cafeterías** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Zonas recreación** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Servicios sanitarios** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Otros** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTALES** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Suma de puestos de las aulas de clase** |  |  |  |  |  |
| **Suma de puestos en los laboratorios** |  |  |  |  |  |
| **TOTALES** |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 16. Recursos Bibliográficos del Programa Académico

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de Recurso Bibliográfico** | **Cantidad** | **Ubicación (Sede, Unidad Académica)** | **Ubicación (Sede, Unidad Académica)** | **Ubicación (Sede, Unidad Académica)** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Fuente: XXX. Nota: Los tipos de recurso bibliográfico son: *Colección General, Colección Referencia, Colección de Reserva, Colección Materiales Especiales (CD, Videos, DVD), Publicaciones Periódicas, Trabajos de Grado, Bases de Datos Especializadas Nacionales e Internacionales, Otros (consideración del programa)*.

Tabla 17. Recursos Logísticos del Programa Académico

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de Recurso Logístico** | **Cantidad** | **Ubicación** | **Unidad Académica** | **Descripción** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Fuente: XXX. Nota: Los tipos de recurso logístico son: *Equipos de Apoyo Docente, Unidades de Medios Audiovisuales, Servicios de Comunicaciones Internas y Externas, Equipos Informáticos, Acceso a Redes de Información, Redes de Información Propias, Salas de Cómputo, Otros (consideración del programa)*.

Tabla 18. Relación de los recursos bibliográficos del Programa Académico.

|  |  |
| --- | --- |
| **Número de Títulos Físicos:** |  |
| **Número de Suscripciones a Publicaciones Periódicas:**  |  |

Fuente: XXX

Tabla 19. Relación de convenios naciones para el programa académico.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Convenios Nacionales** | **Con quién** | **Breve Objeto** | **Logro y Resultados** | **Vigencia** |
| 1 |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |  |
| 5 |  |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 20. Relación de convenios internaciones para el programa académico.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Convenios Internacionales** | **Con quién** | **Breve Objeto** | **Logro y Resultados** | **Vigencia** |
| 1 |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |  |
| 5 |  |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

Tabla 21. Relación de proyectos de extensión del programa académico.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proyectos de extensión o Actividades** | **Coordinador del Proyecto** | **Usuarios** |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |

Fuente: XXX

Tabla 22. Relación de líneas y proyectos de investigación del programa académico.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Líneas de investigación vigentes** | **Proyectos de investigación vigentes** | **Investigador principal** |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |
|   |   |   |

Fuente: XXX

Tabla 23. Relación proyectos investigación del programa y fuentes de financiación.

|  |
| --- |
| **Proyectos de investigación** |
| **Año** | **No. Proyectos** | **Fuente de financiación ($)** |
| **Propia** | **Nacional** | **Internacional** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Fuente: XXX

# INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ACADÉMICO 20XX – 20XX

El plan de mejoramiento hace referencia al conjunto de acciones sistemáticas definidas por la institución o el programa académico, que propenden por el mejoramiento continuo de la gestión y los procesos de aseguramiento de la calidad. Una institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y permanente, generando planes que aborden las oportunidades de mejoramiento resultantes de los procesos de autoevaluación e impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia, en desarrollo de su autonomía institucional. Por ello, a través del Acuerdo 24 del 02 de Junio de 2021, expedido por el Consejo Superior Universitario, se crea el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica Institucional y de Programas Académicos, el cual brinda los espacios necesarios para garantizar el mejoramiento continuo en todos los escenarios, como resultado de procesos de autoevaluación y autorregulación.

En este informe se detallan las actividades que se llevan a cabo en el seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento durante su proceso de ejecución, conforme a los lineamientos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación. De igual manera, desarrollando objetivos tales como:

* Evidenciar tanto los avances como la solidez de la planeación y la gestión que ampara su ejecución.
* Describir la forma en que se han desarrollado los planes de mejoramiento identificados para involucrar las recomendaciones del proceso más reciente de acreditación en alta calidad o registro calificado, y la capacidad innovadora que demuestra el programa académico o institución.
* Dar cuenta de los cambios significativos de mejoramiento continuo respecto a la vigencia del plan de mejoramiento.

Los aspectos que en el presente informe se detallan como objeto de seguimiento y evaluación son los siguientes:

* Descripción de los compromisos, proyectos y actividades llevadas a cabo para consolidar sus fortalezas y las acciones que se están adelantando o planean adelantar en el corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de sus oportunidades de mejoramiento. Los proyectos deben incluir las actividades, indicadores de gestión y metas que permitan monitorear su desarrollo, cronograma, responsables y recursos para su implementación.
* Proceso de articulación del plan de mejoramiento con el Plan de Desarrollo Institucional vigente en la Universidad de la Amazonia, garantizando el cumplimiento de las acciones de mejora a través de la asignación de recursos humanos, tecnológicos y/o financieros.
* Descripción de la atención continua, estructurada y sistemática a la calidad en términos de mantenimiento, mejora y sostenibilidad.

El programa académico, presenta a través del Anexo XX las evidencias de los avances en el plan de mejoramiento 20XX – 20XX, con el propósito de asegurar el mejoramiento continuo y la sostenibilidad en el tiempo de la acreditación en alta calidad, soportados en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica Institucional y de Programas Académicos (Acuerdo 24 del 02 de Junio de 2021 CS) en la Universidad de la Amazonia.

# INFORME DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO, CON FINES DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD, SEGÚN EL ACUERDO CESU 02 DE 2020

## FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

*Programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí, y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos, y marcan la identidad propia de su comunidad académica, la cual es reconocida por la sociedad.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 24. Evaluación de la Calidad del Factor 1

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C1. Proyecto Educativo del Programa |  |  |  |  |  |  |
| C2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico |  |  |  |  |  |  |
| **F1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

*Para el programa académico se ha definido un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas, y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Según el nivel de formación y modalidad, el proyecto educativo del programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los documentos en los cuales se desarrolla el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces deben ser de conocimiento público.*

#### **Evidencia de la articulación del proyecto educativo del programa con el proyecto educativo institucional, o los que hagan sus veces, que dé cuenta del desarrollo de las competencias del egresado y los mecanismos curriculares.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular y la propuesta de mejoramiento continuo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en el proyecto educativo del programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la evolución del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en el marco de los procesos de autoevaluación y autorregulación, garantizando su mejoramiento continuo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la evolución del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en la consolidación de su identidad y en la participación de la comunidad académica y de sus grupos de interés.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO

*De acuerdo con el nivel de formación en el que se oferta, el programa académico responde a necesidades locales, regionales, nacionales o internacionales previamente definidas y sustentadas, independientemente de la(s) modalidad(es) en la(s) que se oferta.*

#### **Presentación del análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional, en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto, relevancia académica y pertinencia social del programa, desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de cómo el programa académico, su estructura curricular y las estrategias para su gestión, dan respuesta a las necesidades del entorno y de los sectores en los cuales se desempeña el egresado.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de cómo las competencias adquiridas y las actitudes demostradas por los egresados dan cuenta de la pertinencia de su formación y del compromiso del programa académico con la formación de técnicos, tecnólogos, profesionales universitarios, magísteres o doctores que aporten soluciones a las problemáticas del medio, a la generación de conocimiento y a la formación de investigadores autónomos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores sobre la pertinencia social y relevancia académica del programa para la región de influencia.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 2. ESTUDIANTES

*Un programa académico de alta calidad se reconoce porque a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, permite al estudiante desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación. Este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que se traducen en el logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del programa académico.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 25. Evaluación de la Calidad del Factor 2

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C3. Participación en Actividades de Formación Integral |  |  |  |  |  |  |
| C4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes |  |  |  |  |  |  |
| C5. Capacidad de Trabajo Autónomo |  |  |  |  |  |  |
| C6. Reglamento Estudiantil y Política Académica |  |  |  |  |  |  |
| C7. Estímulos y Apoyos para Estudiantes |  |  |  |  |  |  |
| **F2. Estudiantes** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

*Se demuestra la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportivas, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras acciones de formación complementaria, en un ambiente propicio para la formación integral, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.*

#### **Evidencia de la aplicación de políticas y estrategias definidas por el programa académico en materia de formación integral de los estudiantes, refiriéndose de manera explícita a las actividades curriculares y extracurriculares.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación del análisis de la percepción sobre las estrategias curriculares, de extensión, de investigación y de bienestar que le permiten al estudiante acceder a una formación integral y al desarrollo de todas sus dimensiones sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación del análisis de la percepción de la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportiva, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras de formación continuada, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, y cuya eficacia es evaluada permanentemente.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del total de la población estudiantil del programa académico, número de estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Declaración de las estrategias y acciones, en correspondencia con la identidad y misión de la institución. Para la formación integral deben ser accesibles, conocidas y aprovechadas por la comunidad educativa del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las actividades de formación integral.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

*El programa académico demuestra procesos de orientación y seguimiento académico a sus estudiantes, con impacto evidente en su formación de acuerdo con la caracterización realizada en el momento del ingreso.*

#### **Presentación del análisis de los resultados de las políticas y mecanismos de acompañamiento que permiten al estudiante el alcance de sus metas formativas y el desarrollo de todas sus dimensiones, sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de los procesos de orientación y seguimiento a los estudiantes en su formación, de acuerdo con las características del ingreso.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO

*Los estudiantes evidencian habilidades y destrezas para el trabajo autónomo que el programa académico reconoce, evalúa, fomenta y desarrolla en el proceso de aprendizaje. La Institución genera los medios, espacios y ambientes necesarios para promover el trabajo autónomo; promueve estrategias de seguimiento y desarrolla actividades de mejoramiento de estas.*

#### **Evidencia de la evolución de las habilidades y destrezas del estudiante para el trabajo autónomo, a partir del desarrollo y cumplimiento del currículo definido, facilitadas por los medios, espacios y ambientes necesarios para dicho fin, los cuales son evaluados y mejorados permanentemente.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de cómo la evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje aportan al desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de las estrategias, mecanismos, actividades y recursos disponibles para el desarrollo de la autonomía del estudiante.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA

*La institución demuestra la divulgación, aplicación y actualización de los reglamentos estudiantiles y las políticas académicas aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, la participación de la comunidad académica en la toma de decisiones y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.*

#### **Demostración de los impactos y resultados de la aplicación y actualización permanente de políticas académicas y reglamento estudiantil en la participación del estudiante en su comunidad académica, en la toma de decisiones y en las condiciones y exigencias académicas de permanencia, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de mecanismos utilizados para la divulgación y apropiación del reglamento estudiantil y de la política académica.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de estudiantes y profesores del programa académico sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de estadísticas que permitan evidenciar la aplicación de las normas establecidas en el reglamento estudiantil y las políticas académicas, para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES

*El programa académico demuestra beneficios para sus estudiantes a partir del otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, distribuidos con criterios objetivos que atienden a la diversidad, el pluralismo y la inclusión.*

#### **Demostración del impacto de la aplicación de las políticas y estrategias sobre estímulos académicos y apoyos socioeconómicos para los estudiantes, que atienden a la diversidad, pluralismo e inclusión.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación del análisis de los datos estadísticos sobre el nivel de aprovechamiento, por parte de la comunidad estudiantil, de los estímulos y apoyos que la institución y el programa académico les ofrecen.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de los estudiantes sobre la aplicación, por parte del programa académico o institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 3. PROFESORES

*Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico. Asimismo, se hace seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de los profesores.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 26. Evaluación de la Calidad del Factor 3

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C8. Selección, Vinculación y Permanencia |  |  |  |  |  |  |
| C9. Estatuto Profesoral |  |  |  |  |  |  |
| C10. Número, Dedicación, Nivel de Formación Y Experiencia |  |  |  |  |  |  |
| C11. Desarrollo Profesoral |  |  |  |  |  |  |
| C12. Estímulos a la Trayectoria Profesoral |  |  |  |  |  |  |
| C13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente |  |  |  |  |  |  |
| C14. Remuneración por Méritos |  |  |  |  |  |  |
| C15. Evaluación de Profesores |  |  |  |  |  |  |
| **F3. Profesores** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA

*La institución demuestra la aplicación transparente y eficaz de los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.*

#### **Evidencia de la aplicación transparente y eficaz de las políticas, estrategias y procesos institucionales de selección, vinculación y permanencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de las políticas, condiciones y mecanismos para la selección, inclusión, evaluación y permanencia de sus profesores y su impacto en la calidad del proceso formativo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de criterios vinculados a la formación de los profesores (títulos, experiencia académica, entre otros), como parte de los procesos de selección, vinculación y permanencia.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL

*La institución demuestra la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.*

#### **Evidencia de la apropiación, aplicación y socialización del estatuto profesoral o lo que haga sus veces, sobre la Mtrayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de estadísticas que demuestran el impacto de la aplicación del estatuto en la trayectoria profesoral, el reconocimiento de los méritos, el ascenso en el escalafón y en la calidad de las funciones esenciales que oferta el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de profesores y directivos sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

*El programa académico cuenta con un número de profesores con la dedicación, nivel de formación y experiencia requeridos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, con el fin de atenderla totalidad de los estudiantes matriculados, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico, directamente o a través de la facultad, escuela o departamento respectivo.*

#### **Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento de las funciones esenciales del programa, con alta calidad.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de este.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa académico, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa académico, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostrar que el programa académico cuenta con una planta profesoral suficiente para atender de manera adecuada el número de estudiantes y que garantice el logro de los resultados de aprendizaje, el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, y teniendo en cuenta los estándares internacionales, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico[[1]](#footnote-1).**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL

*En relación con las políticas de la institución, las necesidades y los objetivos de formación del programa académico, se demuestran los resultados del desarrollo profesoral, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico. El desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.*

#### **Demostración del impacto de la aplicación de políticas y estrategias que fomentan el desarrollo profesoral, en coherencia con la evolución de la institución, el lugar de desarrollo, la identidad del programa académico y la formación de los estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación del análisis y resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con el nivel de formación y modalidad en que se oferta el programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de los recursos que aplica la institución para favorecer el desarrollo profesoral, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, las formas de la docencia, los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de directivos y profesores del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL

*La institución y el programa académico demuestran la divulgación, aplicación y actualización de criterios académicos en un régimen de estímulos que reconoce y favorece el ejercicio calificado de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.*

#### **Evidencia de la aplicación de criterios académicos y recursos destinados al otorgamiento de estímulos para el avance de la vida académica de los profesores.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia sobre la cobertura, en profesores, categoría en el escalafón y lugares de desarrollo, en relación con los estímulos otorgados por el desempeño de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de los estímulos definidos por la institución, en el desarrollo, permanencia y proyecto de vida académica de los profesores en coherencia con el mejoramiento del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de directivos y profesores del programa académico, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y a la cooperación internacional.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE

*Los profesores producen materiales propios del nivel de formación para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje y que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.*

#### **Evidencia de la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, pertinentes al nivel de formación y modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de los estudiantes y directivos del programa académico sobre la pertinencia y calidad del material docente, producido y utilizado por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación del análisis de los resultados de la aplicación del material docente en el mejoramiento académico del programa académico, los cuales son evaluados y actualizados dentro de los procesos de autoevaluación y autorregulación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS

*La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.*

#### **Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, de innovación, de creación artística o cultural y de proyección social.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de la aplicación de las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la evolución y el aumento del número de profesores en correspondencia con las remuneraciones y su correspondencia con el mejoramiento académico del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES

*El programa académico demuestra procesos periódicos y permanentes de evaluación integral de los profesores, con alcance a las distintas actividades y desempeños en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Dichos procesos son establecidos, difundidos y conocidos previamente, e involucran e integran las labores formativas, académicas y todas las demás incorporadas en el proyecto educativo del programa académico, teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad de este.*

#### **Presentación del estudio de apreciación de parte de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de sus profesores; su transparencia, equidad y eficacia, y su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia sobre las evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa académico y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de un plan de capacitación y acompañamiento que les permita a los profesores mejorar su desempeño profesional, didáctico y pedagógico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del plan de capacitación y acompañamiento en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y en la mejora permanente del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 4. EGRESADOS

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y de comportamiento, que le dan la identidad a su comunidad académica, lo cual se traduce en el desempeño de sus egresados y en el impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural, científico, tecnológico o económico, en sus respectivos entornos.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 27. Evaluación de la Calidad del Factor 4

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C16. Seguimiento de los Egresados |  |  |  |  |  |  |
| C17. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico |  |  |  |  |  |  |
| **F4. Egresados** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

*El programa académico deberá demostrar que realiza seguimiento a la ubicación del sector y a las actividades que desarrollan sus egresados, en términos de los resultados de aprendizaje y de manera coherente con los fines de la institución y del programa académico.*

#### **Demostración del impacto de la existencia, implementación y resultados de la política de seguimiento al egresado.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de planes, programas, proyectos y estrategias para la comunicación y vinculación de los egresados a las diferentes iniciativas institucionales.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del seguimiento que el programa académico realiza a sus egresados, donde se analiza la correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional y el perfil de formación, como insumo para garantizar la pertinencia y efectuar ajustes al programa, en atención a las necesidades del entorno.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la utilización de la información obtenida del seguimiento a los egresados, para el diseño y puesta en marcha de programas que complementen y actualicen su formación, y promuevan el aprendizaje para toda la vida.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

*El programa académico deberá demostrar el reconocimiento de la alta calidad de la formación recibida, el desempeño destacado y el aporte de los egresados a la solución de los problemas económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, a través del ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.*

#### **Evidencia en los últimos cinco años, de los resultados de la aplicación en el programa académico de políticas institucionales en materia de flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad y evaluación del currículo, y su aporte al desarrollo de las habilidades profesionales, ocupacionales y personales de los egresados.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de empleadores en materia de actualización y pertinencia del perfil profesional y ocupacional del egresado.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de reconocimientos, distinciones y logros en la profesión por parte de los egresados, en coherencia con el proceso formativo adelantado en el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de estudios de impacto de los egresados en el medio social y académico, como un mecanismo para establecer los aportes del programa académico en la creación e innovación de conocimiento.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, y apoyado en la innovación académica, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica y que hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente, como resultado de un proceso de formación centrado en los resultados de aprendizaje formulados a partir de tendencias disciplinares e internacionales y de los contextos institucionales de acuerdo con normas institucionales respecto del currículo.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 28. Evaluación de la Calidad del Factor 5

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C18. Integralidad de los Aspectos Curriculares |  |  |  |  |  |  |
| C19. Flexibilidad de los Aspectos Curriculares |  |  |  |  |  |  |
| C20. Interdisciplinariedad |  |  |  |  |  |  |
| C21. Estrategias Pedagógicas |  |  |  |  |  |  |
| C22. Sistema de Evaluación de Estudiantes |  |  |  |  |  |  |
| C23. Resultados de Aprendizaje |  |  |  |  |  |  |
| C24. Competencias |  |  |  |  |  |  |
| C25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico |  |  |  |  |  |  |
| C26. Vinculación e Interacción Social |  |  |  |  |  |  |
| **F5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

*El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares contribuyen a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico. El desempeño de los estudiantes se hace evidente a través del logro de los resultados de aprendizaje previamente definidos, que responden a las competencias necesarias para habilitarlo en el desempeño laboral.*

#### **Presentación del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en donde se explicitan los referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad educativa y hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de actividades académicas, científicas y de extensión o proyección social, en cooperación nacional e internacional, con productos demostrables, en los que participan tanto estudiantes como docentes del programa académico, acorde con el nivel de formación y el lugar de desarrollo del programa. Se deben presentar evidencias en los últimos cinco años.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de cursos, proyectos y actividades extracurriculares que posibilitan el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, acordes con el perfil y el nivel de formación del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conducen a la realización de ajustes y mejoras, que impactan en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

*El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares son flexibles y pertinentes, y que se mantienen actualizados para facilitar la movilidad de los estudiantes, a través de rutas de formación que ellos mismos construyen, a partir de su propia trayectoria y de sus intereses y aspiraciones. Dichas rutas pueden ser transitadas dentro de la misma oferta institucional o fuera de ella, en el ámbito nacional e internacional. Todas las actividades que son incorporadas a las rutas de aprendizaje contribuyen ampliamente a la formación integral, y promueven la interdisciplinariedad.*

#### **Evidencia de la flexibilidad, movilidad y dinamización del currículo, que permiten al estudiante interactuar con otros programas académicos a nivel institucional, nacional e internacional, acceder a procesos de doble titulación; articular la formación de pregrado y posgrado; y el reconocimiento de créditos académicos, entre otros.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia sobre los resultados de la flexibilidad desde la interdisciplinariedad y la interculturalidad, en rutas, tiempos y espacios, de cara a una formación a lo largo de la vida, y la consideración de diferentes ambientes de aprendizaje teniendo en cuenta las modalidades.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, en los últimos cinco años, del número de estudiantes del programa académico beneficiados a través de estrategias de interacción física o virtual con otras instituciones nacionales e internacionales. En el caso de las movilidades salientes, preferiblemente en un segundo idioma.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, en los últimos cinco años, de la oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad, con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y necesidades.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD

*El programa académico deberá demostrar aspectos curriculares que promuevan y estimulen la interdisciplinariedad a través de la interacción con otras disciplinas. Por lo tanto, diseña estrategias y las implementa, y permite al estudiante cursarlas sin que el tiempo de permanencia se vea afectado.*

#### **Evidencia a lo largo del currículo, del tratamiento de problemas pertinentes al programa académico y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de planes, proyectos y actividades académicas que evidencien estrategias de interdisciplinariedad propias del programa académico y de la institución.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de los mecanismos, criterios y resultados de la implementación de la interdisciplinariedad curricular del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

*El programa académico deberá demostrar coherencia entre las estrategias pedagógicas utilizadas, el nivel de formación y la modalidad del programa académico. Las estrategias pedagógicas deberán ser diseñadas de acuerdo con los resultados de aprendizaje previstos y atendiendo a los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.*

#### **Existencia de lineamientos pedagógicos que orienten las prácticas de aula, acorde con las apuestas institucionales, el perfil de formación, las competencias por desarrollar y las especificidades del nivel de formación y modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de un sistema que permita evidenciar la articulación de los lineamientos pedagógicos con las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje, y su consecuente impacto en el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del impacto de las distintas estrategias pedagógicas implementadas para la gestión del currículo y el logro de los resultados de aprendizaje esperados.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de apreciaciones sobre los sistemas de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de los escenarios de práctica para los programas académicos que lo requieren, en condiciones de calidad, pertinencia, acompañamiento y ajuste a las normativas específicas para su desarrollo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del impacto de las prácticas en el desarrollo de las competencias previstas para los estudiantes y su aporte a las comunidades en donde se realizan.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

*El programa académico deberá demostrar que utiliza un sistema de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe valorar periódicamente, o de manera formativa y permanente, el logro de los resultados de aprendizaje, de las actitudes, de los conocimientos, de las capacidades y de las habilidades adquiridas, según los aspectos curriculares, y debe ser aplicado de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad. Los sistemas de evaluación integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje y acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.*

#### **Evidencia de que el sistema de evaluación de estudiantes definido por la institución e implementado por el programa académico contribuye a reconocer y valorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y, que su análisis periódico aporta al mejoramiento continuo del proceso de formación a partir de innovaciones educativas.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la existencia, implementación, divulgación y aplicación del reglamento estudiantil, en cuanto a los criterios de evaluación del estudiante, en coherencia y correspondencia con en el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de apreciaciones sobre los sistemas de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del grado de conocimiento y apropiación de profesores y estudiantes sobre el sistema de evaluación de los aprendizajes y su impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*El programa académico deberá demostrar la existencia de un proceso de mejoramiento continuo, en el cual se evalúa, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y, con base en dicha evaluación, se toman acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje.*

#### **Evidencia de la aplicación y resultados de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje, en alineación con el perfil de formación, las competencias y objetivos de aprendizaje establecidos en el programa académico, acorde con el nivel de formación y la modalidad.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del proceso de mejoramiento permanente relacionado con la evaluación del grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje esperados, y las acciones de ajuste sobre los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza- aprendizaje derivadas de dicha evaluación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de planes de mejoramiento que permitan el ajuste sobre los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza aprendizaje, a partir de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes, en coherencia con los cambios y necesidades del contexto.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de la incidencia de los lineamientos pedagógicos institucionales y/o del programa académico en la pertinencia, interdisciplinariedad y contextualización de los resultados de aprendizaje.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del conocimiento de los estudiantes sobre los mecanismos de evaluación implementados en cada materia / asignatura / curso / módulo, entre otros y cómo estos se articulan con los resultados de aprendizaje del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS

*El programa académico de alta calidad realiza una definición explícita de las competencias que pretende desarrollar en sus estudiantes y demuestra coherencia entre las competencias definidas y el nivel de formación, resultados de aprendizaje definidos y demás aspectos curriculares.*

#### **Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para la implementación de un plan de desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de las estrategias que implementa el programa académico para que los resultados de aprendizaje contribuyan al desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

*El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla.*

#### **Existencia de un proceso de autorregulación y evaluación permanente del programa académico que contribuya a su cualificación y adaptación a las tendencias y necesidades del campo de conocimiento y de los sectores de desempeño de los futuros egresados.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencias de la autorregulación y la evaluación periódica del programa académico, reflejadas en la ejecución de planes de mejoramiento que contribuyan a la cualificación e innovación en su gestión.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la evaluación curricular permanente, en coherencia con las tendencias nacionales e internacionales, los avances en las áreas disciplinares y el perfil de formación que requieren los contextos y sectores de desempeño.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de los miembros de la comunidad del programa académico (profesores y estudiantes) sobre la calidad y pertinencia.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

*El programa académico deberá demostrar el impacto de las estrategias o mecanismos y/o actividades de interacción social que, desde los aspectos curriculares, establecen su vinculación con la sociedad.*

#### **Demostración del impacto de la vinculación del programa académico con diferentes sectores sociales y su contribución a la actualización, ajustes y mejoras de los aspectos curriculares.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la participación de los docentes y estudiantes en la proyección social del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de una estrategia de articulación con los sectores sociales y cómo contribuyen estos al fortalecimiento del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de análisis periódicos y sistemáticos sobre el nivel de contribución de las estrategias y acciones de sus estudiantes y profesores en el grado de satisfacción de los grupos de interés previamente definidos por el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

*El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 29. Evaluación de la Calidad del Factor 6

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación |  |  |  |  |  |  |
| C28. Caracterización de Estudiantes y Sistema de Alertas Tempranas |  |  |  |  |  |  |
| C29. Ajustes a los Aspectos Curriculares |  |  |  |  |  |  |
| C30. Mecanismos de Selección |  |  |  |  |  |  |
| **F6. Permanencia y Graduación** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA PARA LA PERMANENIA Y LA GRADUACIÓN

*El programa académico deberá demostrar el impacto de sus políticas, estrategias, estructura, la existencia y los resultados de los programas de apoyo para la permanencia y graduación de los estudiantes, incluyendo, entre otros, procesos de inducción, orientación vocacional y adaptación a la vida universitaria, orientación para el trabajo de grado y práctica laboral.*

#### **Existencia de un proceso de orientación que permita al estudiante identificar rutas de formación acordes con sus capacidades e intereses y la superación de sus dificulta desde aprendizaje, a fin de garantizar su permanencia y la culminación adecuada de su proceso formativo en los tiempos y condiciones previstas curricularmente.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración, a partir de diagnósticos y de la caracterización de los estudiantes, y teniendo en cuenta el carácter académico de la institución y el nivel de formación y modalidad del programa académico, de que las políticas, estrategias y estructura han tenido una incidencia favorable para la permanencia y graduación de los estudiantes, y demuestra la puesta en marcha de acciones de mejora en ellos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de la evolución de las estrategias de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo del programa académico, a partir de procesos de autoevaluación sobre la permanencia y graduación de los estudiantes del programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la existencia, implementación, divulgación, aplicación y resultado de la política de permanencia y graduación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto que las políticas y estrategias institucionales tienen sobre los índices de permanencia y graduación de los estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS

*El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación.*

#### **Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural, e implementar acciones que favorezcan su proceso formativo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de estrategias de acompañamiento que permitan identificar las dificultades de los estudiantes y generar mecanismos para su superación, a fin de garantizar su permanencia y graduación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del impacto en el desempeño académico, permanencia y graduación de los estudiantes del programa académico, derivado de las estrategias asociadas al sistema de alertas tempranas y al proceso de acompañamiento.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de los ajustes curriculares derivados del análisis de seguimiento al desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de estudios de diagnóstico y caracterización de los estudiantes, que permitan identificar acciones concretas orientadas a mejorar la permanencia y graduación, así como la articulación de estas con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES

*El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación.*

#### **Existencia de un mecanismo de evaluación curricular permanente que posibilite al programa académico la revisión y ajuste constante de sus procesos curriculares y de gestión, en atención a las particularidades de su población y a las necesidades y dinámicas de sus contextos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de los ajustes curriculares derivados del análisis del seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN

*El programa académico deberá demostrar el análisis de la relación entre los mecanismos de selección, la permanencia y graduación, así como los ajustes a los procesos de selección derivados de dichos análisis.*

#### **Demostración de procesos sistemáticos de evaluación sobre los mecanismos y criterios de admisión de los estudiantes, y que con base en ellos realiza acciones conducentes al mejoramiento del proceso en favor de la permanencia y graduación de los estudiantes y monitoreo de los resultados de dichas acciones.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la relación entre inscritos, seleccionados y matriculados, a fin de establecer el nivel de absorción del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de la existencia, implementación y divulgación de políticas institucionales y reglamento estudiantil, y de la adopción de mecanismos y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes, que faciliten su graduación en condiciones de calidad, los cuales deberán ser coherentes y consistentes con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación del análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación, que resulte en ajustes de los procesos de selección.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, fortalecer procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 30. Evaluación de la Calidad del Factor 7

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales |  |  |  |  |  |  |
| C32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes |  |  |  |  |  |  |
| C33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua |  |  |  |  |  |  |
| **F7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

*El programa académico deberá demostrar que en la organización y actualización de sus aspectos curriculares toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional.*

#### **Evidencia del impacto de la internacionalización del currículo, como resultado de las acciones de mejoramiento continuo que surjan del análisis académico de las tendencias nacionales e internacionales en su área de conocimiento, así como de la evaluación de las buenas prácticas que los profesores y estudiantes identifiquen en su interacción con comunidades académicas nacionales y extranjeras.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del impacto de los ajustes curriculares derivados del análisis del contexto académico, del lugar de desarrollo, de la pertinencia social y de la interacción con distintas y diversas comunidades nacionales y extranjeras.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del impacto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

*El programa académico deberá demostrar el impacto de la cooperación académica y científica de profesores y estudiantes con otras instituciones o entidades nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.*

#### **Presentación del análisis de las actividades e impacto del programa académico derivado de la interacción y cooperación de profesores y estudiantes con otras comunidades académicas, sociales y empresariales en correspondencia con su naturaleza jurídica, tipología institucional y lugar de desarrollo del programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del resultado de la cooperación académica y científica, derivado de la aplicación de políticas y estrategias que favorecen la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos del sector, a nivel nacional e internacional, y que es evidenciable en proyectos cooperativos, intercambios y redes, entre otros.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de casos concretos de cooperación nacional e internacional de profesores y estudiantes en diferentes dimensiones académicas, tales como docencia, investigación, proyección social o creación artística y cultural.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA

*El programa académico deberá demostrar el efecto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación de los estudiantes y en la interacción con comunidades no hispanohablantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país.*

#### **Evidencia de la existencia de estrategias, planes o proyectos que sigue el programa académico para la aprobación y uso de una segunda lengua. Así mismo, evidencias sobre los resultados o avance en la ejecución de las estrategias, planes o proyectos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del impacto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo, con el nivel de formación y modalidad del programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le den identidad a su comunidad académica, y deberá demostrar que contribuye a la formación de un espíritu investigativo, artístico, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa académico y que promueve un pensamiento autónomo, crítico y ético que le permite al estudiante, la identificación y formulación de problemas con alternativas de solución. Asimismo, el programa académico deberá evidenciar el impacto en la sociedad de sus contribuciones científicas, tecnológicas, culturales de innovación y de creación.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 31. Evaluación de la Calidad del Factor 8

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación |  |  |  |  |  |  |
| C35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación |  |  |  |  |  |  |
| **F8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Asociados al Programa Académico** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN [[2]](#footnote-2) [[3]](#footnote-3) [[4]](#footnote-4)

*El programa académico deberá demostrar que promueve desde la interacción profesor-estudiante, el desarrollo de capacidades de indagación y búsqueda, pensamiento crítico, creativo e innovador y la formación en diferentes métodos para la investigación, la innovación y la creación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.*

#### **Evidencia del desarrollo de capacidades de indagación y búsqueda y de pensamiento creativo e innovador por parte de los estudiantes, en correspondencia con el campo de acción (la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía) objeto del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del desarrollo de habilidades orientadas fomentar la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en sus distintas formas y expresiones.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la implementación de proyectos, estrategias y métodos que, a través de resultados de aprendizaje, demuestran el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas o de creación artística, propias del nivel de formación del programa académico, en coherencia con la naturaleza, tipología y perfil de la institución.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, a través de la medición y sus resultados, del desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en los estudiantes, derivados de una ruta de formación con estrategias implementadas a lo largo del currículo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la implementación de proyectos, estrategias y métodos que propicien en el estudiante el perfeccionamiento de sus habilidades investigativas y la producción de conocimiento o creación artística en el campo de conocimiento del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, a través de la medición y sus resultados, del desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en los estudiantes, derivados de una ruta de formación con estrategias implementadas a lo largo del currículo, en coherencia con el tipo de maestría, de profundización o de investigación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la existencia de proyectos, estrategias y métodos que propicien la formación de investigadores autónomos y la producción de nuevo conocimiento o creación artística en el campo de conocimiento del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, a través de la medición y sus resultados, del desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en los estudiantes, derivados de una ruta de formación con estrategias implementadas a lo largo del currículo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 35. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN [[5]](#footnote-5) [[6]](#footnote-6) [[7]](#footnote-7)

*El programa académico deberá demostrar que los profesores realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación, reconocidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y cuenta con condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de dichas actividades. El programa académico deberá evidenciar que los productos resultantes de estas actividades fortalecen los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y contribuyen a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad.*

#### **Evidencia de la coherencia entre los compromisos declarados por el programa académico a nivel de investigación, innovación, desarrollo tecnológico o creación artística y cultural, con las condiciones y recursos institucionales de diferente orden (humanos, físicos, tecnológicos y financieros, entre otros).**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de que los profesores en las prácticas de aula involucran su propia experiencia y resultados de creación artística y cultural o de investigación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de actividad investigativa del programa académico, vinculada a grupos de investigación clasificados el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la contribución de los profesores al desarrollo de habilidades investigativas de sus estudiantes, mediante la existencia de estrategias como semilleros de investigación u otras prácticas formativas.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la coherencia entre los compromisos declarados por el programa académico a nivel de investigación, innovación, desarrollo tecnológico o creación artística y cultural, con las condiciones y recursos institucionales de diferente orden (humanos, físicos, tecnológicos y financieros, entre otros).**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Para el desarrollo de la investigación en maestrías de profundización, evidencia de contar con proyectos de investigación vinculados a grupos investigación clasificados por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, preferiblemente en las categorías B o superior, y evidencia de la aplicación de procesos de sistematización que le permiten al estudiante la profundización o aplicación de conocimientos específicos, asociados a sus áreas disciplinares.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Para el desarrollo de la investigación en maestrías de investigación, evidencia de contar con proyectos de investigación vinculados a grupos de investigación clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, preferiblemente en las categorías A o superior, y evidenciar la aplicación de métodos de investigación que permiten al estudiante la generación de conocimiento.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la contribución de los profesores al desarrollo de habilidades investigativas de los estudiantes, mediante la existencia y la implementación de estrategias propias del nivel de formación del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la coherencia entre los compromisos declarados por el programa académico a nivel de investigación, innovación, desarrollo tecnológico o creación artística y cultural, con las condiciones y recursos institucionales de diferente orden (humanos, físicos, tecnológicos y financieros, entre otros).**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Para el desarrollo de la investigación en doctorados, evidencia de contar con proyectos de investigación vinculados a grupos de investigación clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en las categorías A o superior, y evidenciar la aplicación de métodos de investigación que le permiten al estudiante la generación de nuevo conocimiento.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la contribución de los profesores al desarrollo de habilidades investigativas de sus estudiantes, mediante la existencia y la implementación de estrategias propias del nivel de formación del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica, contar con programas de bienestar institucional pertinentes y adecuados a las necesidades de su comunidad académica, cuyos resultados sean demostrables.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 32. Evaluación de la Calidad del Factor 9

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C36. Programas y Servicios |  |  |  |  |  |  |
| C37. Participación y Seguimiento |  |  |  |  |  |  |
| **F9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS

*El programa académico deberá demostrar la implementación de políticas de bienestar, definidas institucionalmente, para buscar el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional como un todo (estudiantes, docentes y personal administrativo). Estas acciones deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada estamento, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico, en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión.*

#### **Demostración del impacto derivado de la implementación de políticas de bienestar que tienen en cuenta condiciones y necesidades de la comunidad institucional en cada uno de los lugares donde desarrolla sus labores, en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión, y en correspondencia el nivel de formación, la modalidad y el lugar de desarrollo del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **El programa académico y la institución evidencian la búsqueda de innovaciones en la oferta de servicio de bienestar que puedan generar estrategias que aporten a dimensiones sociales, culturales, afectivas y económicas.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con una estructura orgánica y con una infraestructura para el desarrollo de los planes y las actividades ofrecidas institucionalmente en el mismo, así como para el fomento y seguimiento de la participación de los estudiantes en dichos programas y en el uso de la infraestructura disponible para el bienestar.*

#### **Evidencia de la evaluación sistemática de la eficacia y eficiencia de los programas, estrategias y servicios de bienestar, así como de la articulación de estos con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de bienestar, inclusión y diversidad.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de análisis sistemáticos de los resultados de las acciones orientadas a la inclusión de la población vulnerable y en condición de discapacidad, así como acciones de mejora dirigidas hacia el incremento de la permanencia estudiantil de dicha población.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del impacto en el bienestar de la comunidad académica del programa, de una estructura organizacional, infraestructura suficiente y de actividades para el seguimiento y participación de los estudiantes, teniendo en cuenta la población vulnerable y en condición de discapacidad.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad, asegurarla disponibilidad y el uso de medios educativos que permitan la creación de ambientes de aprendizaje coherentes con los resultados esperados y acordes con el nivel de formación y la modalidad.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 33. Evaluación de la Calidad del Factor 10

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores |  |  |  |  |  |  |
| C39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes |  |  |  |  |  |  |
| C40. Recursos Bibliográficos y De Información |  |  |  |  |  |  |
| **F10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES

*El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos de apoyo y que ha puesto en marcha estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer a los profesores en sus habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, con el fin de lograr el mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación, en coherencia con los propósitos de aprendizaje según el nivel de formación y la modalidad del programa académico.*

#### **Apreciación de los estudiantes en relación con la efectividad de las estrategias y recursos de apoyo brindados por el programa académico para el desarrollo de las prácticas de enseñanza- aprendizaje.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico- didáctico) en los contextos de actuación de los profesores, para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de recursos de apoyo docente y/o estrategias de acompañamiento al profesor para fortalecer sus competencias para la relación con los estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la apropiación social de los ambientes de aprendizaje por parte de la comunidad académica del programa, para el cumplimiento de los logros de formación.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de los recursos educativos actualizados, en el cumplimiento de los propósitos de formación integral en el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES

*El programa académico deberá demostrar la disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, según el nivel de formación y la modalidad del programa académico, atendiendo a su contexto y a los principios de pluralismo, diversidad e inclusión.*

#### **Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la coherencia entre los desarrollos esperados por el programa académico y la disponibilidad, acceso, uso y apropiación de los entornos de aprendizaje por parte de sus estudiantes, para el logro de los resultados de aprendizaje.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, con soportes de los últimos cinco años, de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, escenarios de práctica, estaciones y granjas experimentales y escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con recursos bibliográficos y de información para atender la totalidad de estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.*

#### **Demostración del impacto y el mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos y de información, actualizados en coherencia con los resultados de aprendizaje esperados y para atender la totalidad de los estudiantes del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, en los últimos cinco años, de la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, en los últimos cinco años, de análisis periódicos que permitan sistematizar la apreciación de estudiantes y docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad de programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, en los últimos cinco años, relacionada con la inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de espacios para estudio adecuadamente dotados, que incluyan conectividad a internet disponible en el escenario de práctica principal y en los escenarios en convenio docencia-servicio.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le dan identidad, contar con una estructura administrativa y de procesos de gestión que estén al servicio de las labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación, según el nivel de formación y la modalidad.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 34. Evaluación de la Calidad del Factor 11

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C41. Organización y Administración |  |  |  |  |  |  |
| C42. Dirección y Gestión |  |  |  |  |  |  |
| C43. Sistemas de Comunicación e Información |  |  |  |  |  |  |
| C44. Estudiantes y CapacidadInstitucional |  |  |  |  |  |  |
| C45. Financiación del ProgramaAcadémico |  |  |  |  |  |  |
| C46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua |  |  |  |  |  |  |
| **F11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

*El programa académico deberá demostrar que su estructura organizacional cuenta con un (unos) cuerpo(s) colegiado(s) donde participan por lo menos representantes de los profesores, los estudiantes y los egresados, y que, además, tiene implementados los mecanismos administrativos necesarios para el aseguramiento de la alta calidad.*

#### **Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales formales definidas por la institución, en el desarrollo y mejoramiento del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa académico, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa académico, sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de estructuras de dirección, con el número de personas y el perfil necesario para realizar la dirección del programa académico, tanto en lo académico como en lo administrativo, buscando dar cumplimiento de la misión institucional.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la percepción de la calidad del apoyo administrativo brindado por el programa académico por parte de profesores, estudiantes y residentes al interior del escenario de práctica principal.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN

*El programa académico deberá demostrar que tiene liderazgo en la gestión, con orientaciones definidas y conocidas por profesores y estudiantes, las cuales contribuyen a la dinámica administrativa y académica. También deberá demostrar la existencia de procesos, trámites y procedimientos claros y conocidos por la comunidad académica y los grupos de interés relacionados con el programa académico.*

#### **Evidencia de la coherencia entre la dirección y gestión del programa académico, con los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional, con orientaciones definidas por los miembros de la comunidad académica del programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de políticas de gestión y administración que permitan demostrarla correspondencia entre la gestión administrativa y las orientaciones académicas de estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa académico, y análisis del impacto de dichos los participantes, según análisis de cada período de gestión, desde la visión de sus representados.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección del programa académico y sus dependencias.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de profesores y estudiantes, de la calidad del apoyo administrativo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia, en el caso de los doctorados, de la existencia y funciones del comité asesor o científico del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la protección de datos.*

#### **Demostración del impacto del uso de los sistemas y canales de información y comunicación relevante para la gestión y mejoramiento del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración del impacto de la aplicación de estrategias y escenarios de comunicación para facilitar la interacción de la comunidad institucional.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la efectividad de la página web institucional debidamente actualizada, para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de estudios de valoración y satisfacción de profesores y estudiantes de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por las tecnologías de la información y la comunicación - TIC en los últimos cinco años.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de estadísticas sobre la aplicación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que este es ofrecido.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

*El programa académico deberá demostrar que la totalidad de los estudiantes matriculados es compatible con las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, necesarios para favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.*

#### **Evidencia de la coherencia entre el modelo o lineamientos educativos institucionales, las competencias y objetivos de aprendizaje declarados por el programa académico y las capacidades institucionales en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, que favorezcan la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo profesoral y los recursos de apoyo académico disponibles para garantizar un acompañamiento adecuado, de tal forma que promueva su rendimiento y éxito académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de profesores y estudiantes del programa académico con respecto a la relación entre el número de admitidos, el número de profesores o actores académicos asociados a los distintos componentes de formación, y los demás recursos necesarios en la modalidad que se oferta por parte de la institución.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

*El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos financieros para su funcionamiento e inversión, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad, así como con la naturaleza jurídica de la Institución, su identidad, misión, tipología y contexto.*

#### **Evidencia de la coherencia entre el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico, sus planes de inversión y de mejoramiento continuo con los recursos financieros que lo soportan.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la aplicación de mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa académico, con base en planes de mejoramiento y mantenimiento en los últimos cinco años.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la asignación y distribución de la asignación presupuestal en los últimos cinco años, para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, que en forma directa o indirecta se reflejan en el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Presentación de la programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa académico y mecanismos de control.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA ALTA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

*El programa académico deberá demostrar que tiene una cultura de mejoramiento continuo, que aplica criterios y procedimientos para la evaluación periódica y participativa de sus estrategias, procesos y resultados de aprendizaje, y que formula y desarrolla sus objetivos, planes y proyectos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad.*

#### **Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa académico, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia y consolidación de un sistema interno de aseguramiento de la calidad que permita evidenciar los logros en formación, en investigación, en proyección social y en internacionalización, acorde con el nivel de formación del programa académico, y la práctica real de procesos periódicos de autoevaluación conducentes a mejoras en el programa.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia del grado de participación de profesores, estudiantes, directivos y personal técnico y administrativo en los procesos de mejoras.**

Responda a partir de aquí el indicador.

## FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

*Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, de acuerdo con su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad a su comunidad académica, dispone de los recursos requeridos para dar cumplimiento a su proyecto educativo, en coherencia con sus objetivos y de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad.*

**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL FACTOR**

Tabla 35. Evaluación de la Calidad del Factor 12

|  |
| --- |
| **GRADACIÓN DE LOS FACTORES Y CARACTERÍSTICAS** |
| **Factor y Característica** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| C47. Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica |  |  |  |  |  |  |
| C48. Recursos Informáticos y de Comunicación |  |  |  |  |  |  |
| **F12. Recursos Físicos y Tecnológicos** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA [[8]](#footnote-8)

*El programa académico deberá demostrar que cuenta, entre otros, con espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, acordes con sus objetivos, con el nivel de formación y la modalidad.*

#### **Evidencia de la coherencia entre los recursos de infraestructura y las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, acordes con los objetivos del programa académico, su formación y modalidad.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de espacios que efectivamente se destinan al desarrollo de cada una de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión a que se dedica el programa académico y de las áreas destinadas al bienestar institucional.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Existencia de planes y proyectos en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física del el programa académico, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de la capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas. Previsión de su uso por personas con limitaciones físicas.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de la coherencia entre la disponibilidad de los recursos de infraestructura física y tecnológica, y el número de estudiantes del programa académico y las actividades formativas definidas en el currículo. En vista de que los elementos anteriores cambian en el tiempo, el programa académico muestra evidencias de los ajustes realizados en la infraestructura como resultado de los procesos de mejoramiento continuo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Demostración de la coherencia entre la disponibilidad de los recursos de infraestructura física y tecnológica y el número de estudiantes del programa académico y las actividades formativas definidas en el currículo. En vista de que los elementos anteriores cambian en el tiempo, el programa muestra evidencias de los ajustes realizados en la infraestructura, como resultado de los procesos de mejoramiento continuo.**

Responda a partir de aquí el indicador.

### CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad.*

#### **Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación, y las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la coherencia entre los recursos tecno-pedagógicos con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de la arquitectura de datos de los sistemas de información asociados al programa académico (sistemas de información, bases de datos, plataformas, recursos digitales, hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Evidencia de los recursos y herramientas de realización de pruebas de evaluación donde se encuentra el estudiante y que puedan ser monitorizadas y vigiladas desde diferentes lugares a través del empleo de recursos telemáticos (proctoring) y seguridad que garanticen la integralidad, confiabilidad y accesibilidad de la información académica.**

Responda a partir de aquí el indicador.

#### **Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa académico sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa académico.**

Responda a partir de aquí el indicador.

# ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- según la normatividad vigente, se disponen seguidamente cada una de las fortalezas, aspectos por mejorar y el juicio crítico del programa académico.

## RELACIÓN DE FORTALEZAS Y ASPECTOS DE MEJORA

Tabla 36. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 1.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 37. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 2.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 38. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 3.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 39. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 4.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 40. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 5.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 41. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 6.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 42. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 7.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 43. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 8.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 44. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 9.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 45. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 10.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 46. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 11.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 47. Fortalezas y Aspectos de Mejora del Factor 12.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Aspectos De Mejora** |
| **Cód.** | **Descripción** | **Cód.** | **Descripción** |
| F1 | … | AM1 | … |
| F2 | … | AM2 | … |
| … | … | … | … |
| … | … | … | … |

Fuente: Elaboración Propia

## EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Tabla 48. Evaluación de la Calidad del Programa Académico

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Factor** | **A. Ponderación (escala de 0 a 10)** | **B. Grado de cumplimiento (escala de 0 a 5)** | **C. Evaluación(A\*B)** | **D. Logro ideal: Cada elemento evaluado con 5 (A\*5):** | **E. Relación con el logro ideal: Máximo: 100 (C/D)** | **Grado de Cumplimiento** |
| F1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional |  |  |  |  |  |  |
| F2. Estudiantes |  |  |  |  |  |  |
| F3. Profesores |  |  |  |  |  |  |
| F4. Egresados |  |  |  |  |  |  |
| F5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje |  |  |  |  |  |  |
| F6. Permanencia y Graduación |  |  |  |  |  |  |
| F7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional |  |  |  |  |  |  |
| F8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico, Asociado al Programa Académico. |  |  |  |  |  |  |
| F9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa |  |  |  |  |  |  |
| F10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje |  |  |  |  |  |  |
| F11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico. |  |  |  |  |  |  |
| F12. Recursos Físicos y Tecnológicos. |  |  |  |  |  |  |
| **Total General** |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Complementar respuesta del indicador a partir de aquí.

## JUICIO DE CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Responda a partir de aquí el indicador.

## ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO

Finalmente, el informe de autoevaluación se presenta junto con el plan de mejoramiento 20XX – 20XX (ver Anexo XX), en el cual se consignan los proyectos y actividades con el fin de consolidar las fortalezas y las acciones de mejoramiento que se están adelantando o se planean adelantar en el corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de sus oportunidades de mejoramiento. El plan de mejoramiento se encuentra organizado por proyectos, los cuales incluyen actividades, indicadores de gestión y metas que permiten monitorear el desarrollo, cronograma, responsables y recursos para su financiación. El plan de mejoramiento del programa, se encuentra debidamente alineado con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y demás políticas institucionales.

1. Para programas profesionales universitarios deberá tener profesores con título de especialista, magíster y/o doctor. Para el caso de las maestrías de investigación, demostrar productos científicos, artísticos y/o culturales. Para programas de doctorado, demostrar que la totalidad de la planta profesoral del programa académico participa activamente en la generación de productos de nuevo conocimiento o de creación artística y/o cultural. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los indicadores *e* y *f* son exclusivamente para programas de maestría [↑](#footnote-ref-2)
3. Los indicadores *c* y *d* son exclusivamente para programas de profesionales universitarios. [↑](#footnote-ref-3)
4. Los indicadores *g* y *h* son exclusivamente para programas de doctorado [↑](#footnote-ref-4)
5. Los indicadores a, b, c y d, son exclusivamente para programas profesionales universitarios. [↑](#footnote-ref-5)
6. Los indicadores e, f, g y h, son exclusivamente para programas de maestría. [↑](#footnote-ref-6)
7. Los indicadores i, j y k, son exclusivamente para programas de doctorado. [↑](#footnote-ref-7)
8. El indicador *g*, es exclusivamente para programas de doctorado. [↑](#footnote-ref-8)